



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
2009 - 2014

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL ADMINISTRACIÓN 2009-2014

“LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTA EN MARCHA, CONSTRUYENDO
UN CANTÓN DIGNO PARA TODOS”...

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

www.guachapala.gob.ec

Telefax: 2284196 - 2284205

Acta No. 43

En la Ciudad y Cantón Guachapala a los siete días del mes de octubre del año dos mil once cuando son las catorce horas con ocho minutos previa convocatoria por parte del Señor Paulo Cantos Alcalde Encargado del Cantón Guachapala, se reúnen los Señores Concejales y señoras Concejales en sesión ordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día. **Primero.-** Constatación del Quórum e instalación de la Sesión. Por intermedio de Secretaría se constata el quórum reglamentario contando con la presencia de los señores Concejales y señoras Concejales: Señor Paulo Cantos, Señor Segundo Chungata, Señora Claudina Gualpa, Señora Marina López, Ingeniero Francisco Luzuriaga Ingeniero Servio Ordoñez, Señor Esteban Toledo. En vista de contar con la presencia de las señoras Concejales y los señores Concejales en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guachapala y al existir el quórum legal el señor Vicealcalde declara instalada la sesión y da a conocer a las señoras Concejales y señores Concejales que el señor Alcalde está por llegar y me ha pedido que dirija la sesión hasta el momento que el llegue. **Segundo.-** Lectura y Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del once de agosto del dos mil once. **Tercero.-AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MUNICIPALIDAD PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA Y LA REVISTA CUENCA ILUSTRE PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DE GUACHAPALA EN LA GUÍA TURÍSTICA DEL AZUAY “ AZUAY : TURISMO & CULTURA 2011” Y PARTICIPACIÓN EN LA FITE 2011.** **Cuarto.-** Clausura de la Sesión. El señor Vicealcalde pone en consideración el orden del día. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, hace una consulta al señor Vicealcalde si el ha estado encargado de la Alcaldía toda la semana. El señor Paulo Cantos Vicealcalde del Cantón, manifiesta que el estuvo encargado de la Alcaldía hasta el día de ayer jueves 06 de octubre del año en curso. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice lo que pasa es que usted hace la convocatoria y pregunta si le ha convocado a la Alterna. El señor Paulo Cantos expresa que hasta el día de ayer estuvo encargado de la Alcaldía y el señor Alcalde está por llegar en quince minutos por eso es que no le ha convocado a la alterna. El señor Concejal Francisco Luzuriaga dice porque usted convoca a la sesión. El señor Paulo Cantos, manifiesta que el Señor Alcalde va a venir a presidir la sesión, el tuvo urgente una reunión en Cementos Guapán y me llamó hace quince minutos por eso yo no podía convocar porque si el llega que hacemos ocho Concejales, yo estuve encargado de la Alcaldía hasta ayer y el Señor Alcalde va a presidir la sesión él está por llegar. La señora Concejala Claudina Gualpa, mociona que se apruebe el orden del día. El señor Concejal Francisco Luzuriaga hace una consulta al Doctor Héctor Tapia, que convocó a la sesión el señor Vicealcalde la pregunta es hasta cuando el estaba encargado porque se entendía que se debía convocar a la alterna, esa era mi inquietud. El Doctor Héctor Tapia manifiesta que el señor Paulo Cantos este momento no está encargado de la Alcaldía, no está ejerciendo actos administrativos, a la moción planteada por la señora Concejala Claudina Gualpa, apoya la señora Concejala Marina López, se toma votación por unanimidad los siete integrantes del Concejo Municipal, votan a favor de la moción. **Segundo.-** Lectura y Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del once de agosto del dos mil once. El señor Vicealcalde pregunta si tienen alguna inquietud del acta. La señora Concejala Claudina Gualpa, mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del once de agosto del dos mil once. El señor Concejal Servio Ordoñez, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los siete integrantes del Concejo Municipal votan a favor de la moción. **Tercero.-AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MUNICIPALIDAD PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA Y LA REVISTA CUENCA ILUSTRE PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DE GUACHAPALA EN LA GUÍA TURÍSTICA DEL AZUAY “ AZUAY : TURISMO & CULTURA 2011” Y PARTICIPACIÓN EN FITE 2011.** El señor Vicealcalde dice compañeros el señor Alcalde puso en consideración de la Comisión de Turismo y el representante de la Revista Cuenca Ilustre, mantuvo una reunión con la Comisión de Turismo en la cual el señor Alcalde nos dijo que nosotros decidamos si es conveniente ir a la FITE o no, el nos explicó muchas cosas y nosotros tomamos la decisión que Guachapala participe en esta Feria Internacional de Turismo, y quedamos con la Comisión de Turismo hacer los trípticos, hacer los llaveros y para hacer el pago al señor de la Revista Cuenca Ilustre necesitamos firmar este convenio, no se si tienen alguna pregunta. Interviene el señor Concejal Francisco Luzuriaga, y pregunta si la Comisión tiene algún informe. El señor Vicealcalde dice la Comisión debe de tener un informe, la Licenciada Erika Cordero lleva actas de todas las reuniones que mantenemos como comisión. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice eso se debía adjuntar. El señor Vicealcalde dice no creo que se debería adjuntar nosotros ya fuimos a ese evento. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice la comisión es informativa para trámites legales se debió adjuntar. El señor Vicealcalde dice no creo que para el orden del día tenga que enviar, es un informe y la comisión no tiene un acto decisorio, se puede pedir a la comisión o a Secretaría todas las actas que ella tiene porque incluso el Alcalde en reunión de Concejo también nos explicó todas estas cosas, porque incluso valía como Dos Mil dólares y el Presidente de AME nos dejó en Mil dólares, eso es compañeros hay que firmar el convenio para poder desembolsar el dinero al señor de la Revista Cuenca Ilustre, si tienen alguna duda del convenio aquí está el Doctor para que nos ayude a aclarar algo. La señora Concejala Claudina Gualpa pide la palabra y mociona la **AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MUNICIPALIDAD PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA Y LA REVISTA CUENCA ILUSTRE PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DE GUACHAPALA EN LA GUÍA TURÍSTICA DEL AZUAY “ AZUAY : TURISMO & CULTURA 2011” Y PARTICIPACIÓN EN FITE 2011.** Los señores Concejales Esteban Toledo y Servio Ordoñez, apoyan la moción, se toma votación por unanimidad los siete integrantes del Concejo Municipal votan a favor de la moción. La señora Concejala Claudina Gualpa, manifiesta al señor Vicealcalde que es importante que se apruebe este punto porque ya fue socializado en dos sesiones anteriores. **Cuarto.-** Clausura de la Sesión. El señor Vicealcalde expresa un agradecimiento a los Señores Concejales y declara clausurada la sesión siendo las Catorce horas con cuarenta minutos. Para constancia firma el señor Vicealcalde y la Señora Secretaria que certifica.

...”Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

**RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA
SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL
ADMINISTRACIÓN 2009-2014

“LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTA EN MARCHA, CONSTRUYENDO
UN CANTÓN DIGNO PARA TODOS”...

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre www.guachapala.gob.ec

Telefax: 2284196 - 2284205

Señor. Paulo Cantos C.
VICEALCALDE

Sra. Ligia López L.
SECRETARIA

...”Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE